



# Panorama Pinareño

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO Diciembre / 2019 Año # 8 Edición # 174



Foto: ICLEP

Campesinos se quejan por el deterioro del camino principal y las autoridades no se dignan a darle una solución a pesar de todas las ganancias que le aportan al estado a través de la venta del tabaco.

Página 2 >



Foto: ICLEP

El abandono es la triste realidad de muchas personas que llegan a la tercera edad y no encuentran en las instituciones estatales un lugar donde resguardarse del hambre, frio y desesperación. Su única alternativa de subsistencia, es aferrarse a sus santos y rogar por la buena voluntad de quien los quiera ayudar sin pedir nada a cambio.



Foto: ICLEP

La Empresa de Comunales intensifica la recogida de basura en la ciudad cabecera y comunidades aledañas, después de haber publicado en nuestro medio de prensa, todas las quejas y problemas que estaba ocasionando este mal dentro de la población que temía por su salud.

Página 4 >

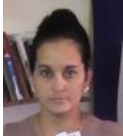


Foto: ICLEP

Las grandes colas adornan los días próximos al fin de año y provocan peleas entre los pobladores que hacen cualquier cosa por tal de adquirir los pocos productos que sacan a la venta de forma racionada. El hambre es algo que obliga a las personas aferrarse al lado mas primitivo de su ser.

Página 3 >





Por: **Elisbel Forteza**  
Cubana de a pie

## No creas todo lo que veas en internet.

Con la llegada de Internet, aunque en nuestro país ha ido bastante lento, las personas están más informadas y pueden acceder a mucha información que salen de numerosas paginas y sitios de este amplio caudal de redes y aplicaciones.

Pero a pesar que es una herramienta necesaria he imprescindible, a la cual el ser humano se ha adaptado muy fácilmente y ya no puede vivir sin ella, tiene consecuencias muy negativas si no sabes diferenciar la verdad de la mentira. Muchas noticias falsas y ciertas manipulaciones, también nos encontramos a diario en la red de redes. Por eso es muy importante conocer que no todo lo que aparece en un sitio o página es precisamente la verdad. He oído muchas exclamaciones de personas que reproducen alguna noticia falsa y la acentúan diciendo "lo vi por internet" como una manera de darle mas veracidad a la falsa noticia.

De ahí, la gran necesidad que los cubanos ganemos en cultura respecto a este tema que ya viene ocasionando muchos problemas en una sociedad como la nuestra que estuvo muchos años aislada

del mundo exterior por el gran cerco informativo al cual estuvimos sometidos por muchos años.

Para poner solo un ejemplo muy resiente, algunas noticias en algunos Blogs o páginas de Facebook, resaltaban una supuesta regulación aduanera que despojaba de los bultos no acompañados de muchos cubanos que salían al extranjero y enviaban esta clase de mercancías hacia dentro de la isla. La noticia resaltaba, que los propietarios no tendrían derecho a prorroga y los bultos podían ser decomisado por las autoridades aduaneras. Días mas tarde se publicaba por algunos medios informativos que esta noticia era falsa y que no existía ninguna regulación, y se les pedía a los lectores que visitaran las paginas oficiales donde existía información fidedigna. Esto es solo un pequeño ejemplo entre tantos que existen en la red.

Es aquí donde me quiero detener y hacer énfasis en los detalles, NO TODO LO QUE SE PUBLICA EN INTERNET ES CIERTO. Mayormente tenemos que primeramente saber de qué lugar salió la información, y fijarnos bien si fue de un sitio oficial o de un medio de comunicación con una alta trayectoria en el periodismo profesional o paginas oficial de

alguna institución u organización. Aunque muchos de estos sitios tampoco están

exentos de la manipulación y la mentira. Un ejemplo claro lo tenemos con los medios informativos del estado cubano que son expertos en manipular la información para lograr un objetivo bien marcado para los que mal gobiernan al país.

Pero este comentario no va dirigido a la crítica, si no a la reflexión. Tenemos que, antes de darle credibilidad a una noticia y comenzar nosotros mismos a formar parte de su difusión, tenemos que primeramente cerciorarnos si es verdad o mentira. Hasta que no estemos seguros, no podemos comenzar a darle crédito a algo que no sabemos si es cierto o falso. Y creo hay muchas formas de saberlo, solo tenemos que comenzar a informarnos y buscar mas acerca de este tema.

Tenemos que saber que internet es solo un amplio caudal de información donde encontramos todo tipo de información. Nuestra misión es solo escoger y saber que vamos a consumir y que vamos a reproducir. Pero tenemos que hacerlo desde una conciencia ciudadana donde nos permita educar y enseñar buenos valores en la sociedad. No podemos darnos el lujo de seguir siendo unos mediocres en este tema y que estas cuestiones en vez de hacernos mejores seres humanos, nos hagan más daño y más primitivos.

## NOTICIA

### Ni siquiera contamos con un buen camino.



Por: **Rolando Pupo**  
Periodista ciudadano

San Juan y Martínez. Pinar del Rio. Diciembre 18. (ICLEP). En total deterioro se encuentra el camino que da acceso al poblado de la Cooperativa Hermanos Saiz, conformado por más de 200 familias campesinas, haciendo muy difícil el tránsito por el mismo.

Ubicado al Este de dicho municipio a unos ocho kilómetros, esta comunidad de campesinos se dedica al cultivo del tabaco de sol ensartado y tapado. Un renglón de la economía que deja muy buenos dividendos a las arcas del estado. Sin embargo esta comunidad no cuenta con un camino en buen estado por el cual sus pobladores puedan entrar y salir sin tantas dificultades: "Estamos hablando de un promedio de tres kilómetros que atraviesa por el barrio El Paradero que se encuentra intransitable, es

uno de los barrios más marginales de todo el territorio y el camino lo empeora todo, por aquí tenemos que coger todos los que vivimos en dicha cooperativa y hace mucho tiempo este camino se encuentra de esta manera y las autoridades no se dignan hacer nada por mejorarlo", aseguró Reina Martín Hidalgo residente



Foto: ICLEP

Camino que lleva a dicho poblado.

en dicha comunidad.

Este camino empeora en los tiempos de lluvias, pero de igual manera los saladeros de agua potable también lo inundan, empeorando la situación. Al respecto Julián Alfonzo vecino del poblado El Paradero, asegura que por el momento este problema no tendrá solución: "Hace apenas unos días estuve conversando sobre el tema en la oficina de atención a la población municipal y allí me dijeron que todas las semanas llegaban quejas de este camino, pero que por el momento no se podía hacer nada, por la situación que tiene el país con la escasez de combustible", aseguró.

Mientras tanto estas familias campesinas continúan sus labores en el campo generando grandes ganancias al estado por la siembra de tabaco: "En este territorio existen más de 10 caballerías de tierras, año tras años salen miles de quintales de tabaco, sin embargo, no tenemos un camino de vergüenza", comentó Simón Gonzales campesino de la zona.





## Inconformidad por precio del pasaje.



Por: Zaray García  
Cubana de a pie

Pinar del Río.  
Diciembre 16.  
ICLEP. Pasajeros

se quejan por altos precios de los pasajes en los camiones de servicio de oferta y demanda que transportan personal hacia La Habana.

Generalmente el precio que tiene el pasaje hacia La Habana en estos camiones, es de 50 pesos en moneda nacional, sin embargo, algunos pasajeros que no se dirigen hacia la capital y se quedan en tramos intermedios, se quejan porque se les cobra el pasaje completo, lo cual en muchas ocasiones propina disputas entre los pasajeros y los conductores.

Diamiris Morejón, quien recientemente viajó en uno de



Foto: ICLEP

Camión particular de pasaje.

estos camiones hasta Consolación del sur expresó: "Yo me siento muy indignada con esta situación porque me cobran 50 pesos solo hasta Consolación, el transporte está pésimo y muchas veces no tenemos más opción que irnos en un camión particular, entonces ellos se aprovechan de nuestras necesidades".

En similar situación se encontró Yusniel Gonzales quién viajó en un camión particular solo el puente de Herradura "yo creí que tendría que pagar 10 pesos sin embargo cuando fui a pagar el conductor me dijo que eran 50 pesos, en ese momento no lo podía creer me molesté mucho al punto de discutir".

Estos transportistas se rigen por la ley de oferta y demanda y tienen la prerrogativa de poner sus precios según ellos lo estimen convenientes. Según Maikel Pérez uno de los conductores de estos transportes nos explicó: "Nosotros tenemos que comprar el combustible en el Cupet, además de las piezas de repuestos en el mercado negro porque el estado no las tiene, por eso no podemos bajar los precios y recogemos personal para La Habana si alguien decide bajarse antes no nos hacemos responsables del precio del pasaje".

## Se fueron a los golpes para comprar comida.



Por: Roberto Blanco  
Cubano de a pie

Pinar del Río.  
Diciembre 20.  
(ICLEP). Trágica

repercusión tuvo una trifulca desatada en el mercado ideal del Reparto Hermanos Cruz, por alcanzar los escasos alimentos que el gobierno pone a la venta en instalaciones de este tipo en los días que anteceden al fin de año.

Aunque en el incidente no hubo personas heridas, varias mujeres y hombres se fajaron a los puñetazos ocasionándose varios rasguños y heridas leves por partiduras de la piel ocasionadas por los golpes a puños cerrados.

"Esto sucede porque en el Mercado Ideal nunca hay productos que adquirir, si hubiese productos a la venta no sucediera nada de esto, surten el mercado cuando les da la gana, ponen regulaciones absurdas. La cantidad que nos venden cuando hay algo es muy poca. Eso nos obliga a volver hacer la cola para comprar de nuevo, porque nuestros hijos tienen que comer, por eso es que se arma la matazón porque todo el mundo quiere resolver el problema de la comida", aseveró Matilde Castellanos, residente del reparto.

Las broncas en este escenario se han convertido en el

resultado de la mezcla de poca oferta y mala educación. Todo se debe a la miseria que hay y al sistema económico que no funciona. Las carencias de productos de primera y segunda necesidad en los mercados ideales, son el móvil de acción de la población que se convierte en violencia, cuando abastecen la red minorista, de mercancías en falta.

Jorge Luis Ortega, administrador de dicho mercado ideal expresó: "Recibimos los productos cuando llegan, sabemos que hay carencia pero que vamos hacer, tenemos que regularlos para que todos alcancen. Los granos, líquidos, arroz, azúcar, latas, pastas alimenticias, pescados, cárnicos, dulces, golosinas y entre otros, no alcanzan. La demanda de la población es muy grande" puntualizó.



Foto: ICLEP

Aglomeración de personas en el momento de la pelea.



# CONOZCA SUS DERECHOS



## Declaración Universal de Derechos Humanos.

### Artículo 26

(1)-Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe de ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria, la instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

(2)-La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las nacio-

nes y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

(3)-Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

### Nota de la dirección del boletín Panorama Pinareño:

Aprovechamos este espacio para darles a conocer a todos los lectores que este año, el día 10 de diciembre, se celebra un aniversario más de haberse aprobado la **Declaración Universal de Derechos Humanos**, de la cual compartimos sus artículos de forma consecutiva en cada boletín que vamos publicando por cada quincena. Para que conozcamos todos nuestros Derechos Humanos y seamos partícipes de su difusión.

Continuará en el próximo boletín...



## Intensifican recogida de basura

Por: Zaray Fernández  
Cubana de a pie

Pinar del Río. Diciembre 13 ICLEP. Brigadas de la Empresa de Comunales realizan recogida intensiva de basura dentro del casco urbano y en las comunidades, después de haber sido publicado este problema en la edición número 173 de nuestro medio de prensa.

Una gran movilización en la recogida de basura lleva a cavo la Empresa de Comunales que se ha visto obligada a tomar algunas medidas después de las tantas criticas y los tantos problema que ocasiona este mal dentro de la población. Muchas personas agradecen a todos aquellos que han hecho posible la

visibilidad de este gran problema, al cual nuestro medio informativo le ha dedicado especial atención. Al respecto nos da su opinión Mailín Gordillo una de las beneficiadas: “La verdad es que ya era hora de que la empresa de Comunales hiciera algo ,estoy muy agra-



Brigada de Comunales en una comunidad.

decida al trabajo realizado por el boletín Panorama Pinareño por hacerse eco de nuestros problemas, gracias a ellos están siendo solucionados”.

Otro de los beneficiados, Yorlandi Cruz expresó: “La excusa de que no hay petróleo es siempre la misma, en realidad es cuestión de interés por parte del gobierno, eso demuestra que ellos cuando quieren buscan los recursos”.

Al acercarnos a uno de los integrantes de la brigada enviada por Comunales, Máximo Fuentes éste nos dijo: “La empresa se encuentra muy limitada de recursos principalmente de petróleo, en el caso de hoy recibimos un llamado a realizar un saneamiento a nivel provincial por un problema de quejas e incomodidad por parte de la población”, aseguró.

## Maltrato en restaurantes estatales.



Por: Laritza Calzado  
Cubana de a pie

Pinar del Río. Diciembre 17. ICLEP. La mala atención en restaurantes estatales, continúa siendo una practica desagradable que maltrata a los pocos clientes que visitan estos establecimientos.

Cada día son más los clientes que prefieren ir a un restaurante particular o paladar, que acudir a un restaurante estatal. La gran diferencia en calidad y atención es abismal, Arianna Solano después de visitar el restaurante estatal El Barquito ubicado en calle José Martí, nos ofreció su opinión al respecto: “Me siento muy decepcionada, cuando llegué retiraron las copas y los platos finos y después de esperar casi una hora nos sirvieron el almuerzo en unos platos viejos y unos vasos comu-

nes todo frío y mal cocido, para colmo los precios altísimos, que para nada contrasta con la calidad, cantidad y servicio”.

Se ha hecho motivo de crítica en los restaurantes estatales el uso de vajilla fina y servilletas solo para la decoración, cuando el cliente se sienta a la mesa todo es retirado para servir en otros platos que nada tienen que ver con los primeros, una mesera nos habló sobre esto: “Lo que ocurre es que no se nos está permitido usar las copas y la vajilla de decoración para servir, muchos clientes se quejan pero nada podemos hacer eso lo orienta la dirección del restaurante, es por una cuestión de preservación de las vajillas pues es la única que tenemos en el restaurante”

Lo cierto es que el cliente siempre espera recibir el mejor trato y cuando no lo recibe simplemente se va a otro lugar. “Mayormente estas personas que trabajan en algún centro estatal no tienen el mismo interés que las personas que trabajan en centros privados, la diferencia está en el salario y el sentido de pertenencia que no es igual en lo estatal que en lo privado”, aseguró Vladimir Prieto quien es dueño de una paladar en el reparto Hermanos Cruz.



Foto: ICLEP

Vajilla solo para adorno.

## Calles oscuras ganancias para ladrones.



Por: Dagoberto Mtnez.  
Cubano de a pie

Pinar del Río, diciembre 19, ICLEP.

Varias averías dejan al alumbrado público sin prestar su función y varias calles que permanecen apagadas se convierten en lugares propicios para hechos vandálicos.

“Hace algunos días mi hija tuvo que correr muy fuerte ya que dos jóvenes en estado de embriagues se dirigieron a ella de forma muy grosera y le pidieron que se parara, a ella no le quedó más remedio que correr bien fuerte por temor a ser violada, ella venia de su centro de trabajo alrededor de las 12 de la noche, ya que ella trabaja en una paladar, la calle estaba muy oscura y el alumbrado público estaba apagado” nos comentó el señor Juan Carlos Hernández Cruz, residente en la calle Real de dicho poblado.

Al respecto contactamos con un directivo de la Empresa Eléctrica quien prefirió no ser identificado y éste nos comentó: “Estas bombillas ya no entran al país y las que están instaladas tienen muchos años de explotación, hasta ahora lo

que sabemos que se está realizando una inversión para mejorar el alumbrado público pero hasta el momento esos recursos no han llegado a este pueblo, lo que estamos haciendo es priorizando los lugares más céntricos donde hay más afluencia de personas” aseguró.

Por otra parte las autoridades competentes están tomado como medida potenciar las guardias de los CDR, en estos lugares donde no funciona el alumbrado público: “La idea es evitar en gran medida estos actos vandálicos para no tener que lamentar males mayores, además apoyar estas zonas con el patrullaje y ayuda de los agentes de la PNR, hasta que se pueda resolver el problema”, comentó Aurelio Vargas presidente del CDR # 6 de la calle Real.



Foto: ICLEP

Alumbrado público en mal estado.



## La fuerza de lo pequeño nos hace mucho mas grande de lo que somos

Por: Osirio Pérez  
Cubano de a pie

**E**n el día a día todos los cubanos estamos acostumbrados a ver muchos problemas que nos afectan directa he indirectamente. Sin embargo, en muchas ocasiones nos cruzamos de brazos dejándoles a otros encontrar las posibles soluciones.

Hoy quiero compartir con ustedes una experiencia que creo les puede ser útil a todos y de ponerla en práctica les aseguro será de gran utilidad para mejorar o darles solución a muchos de nuestros problemas.

Yo vivo en una comunidad campesina y uno de los grandes problemas que enfrentan los campesinos en esta provincia, son las malas condiciones en que tienen que trabajar, ya que el estado quien es el dueño de todo no le proporciona las mejores condiciones. A principios del año 2016 uno de los grandes problemas que enfrentaban una parte considerable de campesinos era el deterioro evidente de más del 40% de las casas de curar tabaco en dicha provincia. En muchas ocasiones muchos campesinos preocupados se planteaban la interrogante de como poder resolver el problema, ya que estaba atentando contra la calidad del tabaco y su economía personal.

El primer paso que dimos fue presentarnos en las asambleas campesinas que se efectuaban en diferentes cooperativas de la zona y abordábamos el tema con los representantes del estado a nivel municipal y provincial. Después de intentarlo varias veces nos dimos cuenta que nuestra gestión no estaba dando los resultados deseados ya que estos directi-

vos se escudaban en la falta de recursos y el supuesto bloqueo por parte de los Estados Unidos.

A raíz de esta problemática evaluamos pasar a un segundo paso ya que el anterior, aunque habíamos logrado llamar la atención, nunca el problema tuvo una transcendencia ni una solución. Entonces enviamos varias cartas a diferentes instituciones gubernamentales como la Asamblea del Poder Popular municipal y provincial y a la ANAP (Asociación Nacional de Agricultores Pequeños).

En estas misivas planteábamos las preocupaciones que tenían un grupo considerable de campesinos que se encontraban con sus casas de curar tabaco en muy mal estado y las cooperativas en conjunto con la empresa de TABACUBA no le daban solución. A pesar de las grandes ganancias que dejaba al estado la venta de tabaco en el exterior.

Estas cartas son solo un ejemplo porque se necesitaron enviar muchas cartas. En realidad, nos dimos a la tarea de visitar a la mayor parte de los campesinos y brindarles asesoramiento para que cada uno enviara una carta a estas instituciones. La idea fue buscar masividad y en esta ocasión el plan funcionó. Muchos campesinos se sumaron a esta iniciativa y comenzaron a llegar muchas cartas a estas instituciones, tanto así que el problema cada vez se hacía más visible y cada vez preocupaba más a la dirección provincial del partido comunista y gobierno.

En estas cartas además de abordar los problemas de las casas de curar tabaco también abordábamos que existía un gran descontento popular dentro de los campesinos producto a estos mismos

problemas.

Ya en el 2018 las autoridades competentes en conjunto con la empresa de tabaco enviaron a los supervisores de cada cooperativa a realizar un levantamiento de la situación constructiva de las casas de curar tabaco. También enviaron a un grupo de directivos de las cooperativas a recoger el estado de opinión de los campesinos afectados y estos confirmaron las insatisfacciones que existían ante esta cuestión. A partir de ese mismo año comenzaron a entrar algunos materiales y se le dio solución a un grupo considerado de casas de curar tabaco. En el 2019 se prosiguió enviando cartas a estas instituciones y continuaron con las reparaciones de las casas de tabaco.

Aunque a la fecha todavía existen un grupo de casas de tabaco que todavía no se han podido reparar, la entrada de materiales a continuado y los trabajos de reparación continúan. Muchos campesinos sienten que el defender sus derechos de una manera organizada y masiva les ayudo a resolver algunos de sus problemas a través de algunas herramientas legales que están a disposición de la población y no hacen uso de ellas. Ahora todos nos agradecen por el trabajo y el asesoramiento que recibieron por parte de nuestro equipo de trabajo.

Lo más importante de todo fue la masividad como herramienta necesaria para llamar la atención. Este punto fue clave para que las autoridades atemorizada del estado de ánimo que se había generado en la clase campesina se vieran obligadas a buscar una solución lo antes posible para calmar la situación creada por este problema. Espero hayan tomado la idea y la pongan en practica en su radio de acción.

## SOBRE EL IDIOMA



La ortografía es la parte de la gramática que norma y regula cómo escribir correctamente el idioma, mediante el adecuado empleo de las letras y los signos auxiliares de la escritura.

En casi todo lo que escribimos reflejamos nuestra personalidad; conocimiento, sentimiento, deseos e intereses y es muy importante, no solo lo que expresamos, sino la forma o corrección con que lo hacemos.

Hay que procurar que esa creación maravillosa que es la palabra escrita brille con todo su esplendor, mediante el empleo correcto de los signos que la representan.

Al estudiar ortografía no se debe perder el interés debido al hecho de no poder dominar su contenido rápidamente. Hay que comprender que es muy necesaria la práctica cotidiana y el esfuerzo continuo para alcanzar resultados satisfactorios en este medio de comunicación tan valioso como es la escritura.

*Continuará en el próximo boletín...*

## Pinar opina



- ♦ Anabel Pontilla, trabajadora del sector estatal y residente en la ciudad cabecera, expresó: “siempre me entero de la verdad cuando leo el boletín, porque en el Guerrillero manipulan los hechos y muchas veces no publican las cosas”.
- ♦ Juan Carlos Hernández, trabajador particular, refirió: “hacen un buen trabajo pues van al fondo de los problemas que de verdad nos afectan, ojalá siempre lo hagan así”.
- ♦ Mireya Saldívar, ama de casa y residente en la ciudad cabecera, manifestó: “la prensa debe ser así, llamar las cosas por su nombre, no disfrazarlas como hace el gobierno en sus periódicos, la radio y en la televisión”.

**NOTA:** Usted también puede emitir su criterio escribiéndonos a: [hacesramos@gmail.com](mailto:hacesramos@gmail.com)





## Afectados más de 70 hogares.



**Por: Mario Blanco**  
Cubano de a pie

Pinar del Río. Diciembre 17. (ICLEP). Importante proyecto para llevar el agua a más de 70 familias en la finca Cana Alta, continúa inconcluso, ocasionando grandes molestias a los vecinos que esperan con ansias la terminación del mismo.

Ubicado en el kilómetro cuatro y medio de la carretera a Luis Lazo, la Empresa de Aguas de la Habana, auspiciada por la Empresa de Recursos Hidráulicos de la provincia. Inició un importante proyecto para llevar el agua a dicha localidad y hasta el momento la obra lleva más de un mes paralizada: "Aquí llegaron varios trabajadores y comenzaron a abrir zanjas y tender una manguera de cuatro pulgadas, así lo hicieron en todo el



Foto: ICLEP

Obra sin terminar.

barrio abarcando varias cuadras a la redonda, pero hace más de un mes se fueron y todo ha quedado inconcluso, ahora cada vez que llueve estos caminos quedan intransitables y todas estas zanjas se llenan de agua", aseguró Bertha Maceira vecina del lugar.

Varios vecinos preocupados por la situación en que han quedado los caminos y callejones, además de las ansias de tener un servicio de agua con más comodidades. Le han transmitido sus quejas a las autoridades competentes y hasta el momento nadie ha dado una respuesta sobre la posible terminación de este proyecto: "Hemos ido hasta la dirección de dicha empresa y allí lo que nos dicen es la misma historia, ahora donde quiera que uno llega a formular una queja, la justificación es siempre la falta de combustible, estamos igual que cuando el periodo especial, todos los directivos y autoridades públicas se escudaban en esta situación para al final no hacer nada o justificar sus chapucerías", afirmó Norma González una de las afectadas, que ha realizado personalmente varias gestiones y todo ha sido en vano.

## Sin líneas telefónicas.



**Por: Yuselis Cruz**  
Cubana de a pie

Pinar del Río. Diciembre 17. (ICLEP). Muchos pinareños se quedaron con los deseos de adquirir una nueva línea telefónica con la oferta de promoción de la Empresa estatal de comunicación ETECSA.

A pesar que las autoridades dieron amplia cobertura a la noticia de haber llegado a la venta de 6 millones de líneas telefónicas a través de la telefonía móvil. Muchos se quedaron con los deseos de adquirir una línea a través de esta promoción, que comprando una línea telefónica en 30 cuc tenías 30 de bono adicional para llamadas y servicio de mensajerías: "Desde el primer día se formó tremenda cola, además que la gran mayoría de las líneas ya estaban vendidas porque los mismos trabajadores de ETECSA las separan para sus amistades y amigos, o algún cliente más habilidoso que siempre deja su recompensa por el servicio ofrecido, pero todo el mundo corrió a sacar su línea", comentó Omar Sierra residente en la ciudad cabecera.

Muchos optaron por dormir

frente a las oficinas de dicha empresa para poder alcanzar los turnos más bajos: "Desde el día anterior ya teníamos una cola confeccionada, varias personas nos fuimos rotando para no estar toda la noche durmiendo a la intemperie, sabíamos de ante mano que solo sacarían una cantidad limitada de líneas", nos comentó Yamil García quien organizó toda la cola.

Por lo general no siempre existe este tipo de promoción, ni tampoco siempre están disponibles las líneas telefónicas para móvil. Esta es la principal razón por la cual cada vez que ofertan estas promociones siempre son motivos de grandes colas y hasta fuertes discusiones por parte de los clientes que lo ven como una muy buena oportunidad. Aunque no dejan de reconocer que continúa siendo bastante caro para el pueblo trabajador



Foto: ICLEP

Cola frente a un tele punto.

## Restituido tren con destino a La Habana.



**Por: Edeniél Márquez**  
Cubano de a pie

Pinar del Río. Diciembre 20. ICLEP. Recién inaugurada la remodelación de la Estación de Trenes en Pinar del Río, el gobierno ha dispuesto retomar el funcionamiento de los viajes del Tren hasta la Habana y viceversa.

Desde hacía más de 2 años este servicio había sido suspendido por el propio gobierno sin dar explicaciones a la población. Muchos viajeros que utilizaban esta vía como medio de transporte más económico se vieron seriamente afectados por esta repentina decisión. Pero para sorpresa de todos hoy retoman este servicio tan necesario para los pinareños.

"Es muy bueno que hayan restituido este servicio, pero además que ya ofrece otra calidad, aunque no es menos cierto que faltan muchas cosas que mejorar como

el confort de los coches que todavía siguen siendo muy malas", nos comentó Njurka Almaguer residente en la ciudad cabecera.

Sin embargo no todo volvió a la normalidad ya que la escasez de combustible a hecho que las autoridades dispongan los viajes con limitaciones. Cuando anterior-



Foto: ICLEP

Tren con destino Habana retoma sus salidas.

mente los viajes eran cada dos días, ahora serán solo cada 4 días; Luis Enrique, uno de los funcionarios de la estación a quien abordamos en busca de información, declaró: "La limitación de los viajes de solo cada 4 días es hasta que se normalice la situación del combustible, después se volverá a retomar los viajes cada dos días", apuntó.

Otras de las limitaciones que mantiene muy disgustado a los viajeros es la transportación en el vagón expreso, donde se transportaba todo tipo de mercancías: "yo trasportaba animales como pollos y chivos en el tren para la Habana en este vagón, ahora me dicen que no puedo, esto es una limitante que perjudica a todo aquel que tiene que llevar este tipo de mercancías o tiene que traerlas, muchas de estas cosas no se encuentran en la provincia y tenemos que traerlas de otros municipios", aseguró Irán Monteagudo residente en la ciudad cabecera.



## Familias claman por la electricidad.



Por: Jesús Silva  
Periodista ciudadano

Pinar del Río, diciembre 15, (ICLEP). En un asentamiento poblacional ubicado solo a 2 kilómetros antes de llegar al Consejo Popular Briones Montoto, perteneciente al municipio Pinar del Río, malviven alrededor de 15 familias prácticamente sin servicio eléctrico desde hace más de 50 años. Los vecinos de esta localidad han formulado decenas de quejas y peticiones a las instancias de gobierno superiores y han llevado el problema hasta los niveles nacionales, pero no han obtenido respuesta favorable a sus demandas para que les instalen conexiones apropiadas para un fluido eléctrico adecuado. Sobre el hecho, Julia Yáñez Salavarría, residente del lugar, manifestó: “Estamos cansados de pedirle al gobierno que nos pongan la corriente, lo hemos pedido mediante las reuniones de CDR e incluso hemos llevado cartas para el gobierno provincial y hasta el Comité Central, pero no hacen nada, no les importa los problemas que aquí tenemos”. En este lugar viven personas ancianas, enfermos e incluso niños de meses y de un año, todas las comidas se les corrompen con facilidad por no tener un buen fluido eléctrico, no tienen refrigerador, ni televisor; Julia continuó diciendo: “Nos abastecemos de una tendera eléctrica que con nuestros propios esfuerzos pusimos, pero solo sirve para que varias casas tengan una

luz LED encendida, a veces no enciende; a todos nuestros reclamos, el gobierno solo dice que no hay recursos”. Por encima de esas casas hay una red eléctrica de voltaje 330V que abastece a las Granjas de Pollos y una escuela deshabilitada. Julier Vázquez un liniero eléctrico expuso: “El gobierno es un abusador, porque pueden tomar uno de los transformadores de la escuela, colocarlo allí y hacerles los bajantes y las instalaciones eléctricas para cada casa, eso no es difícil ni lleva tantos recursos”. Otro de los problemas que afecta a estas familias es lo referente a la telefonía y al servicio de agua potable, el cual representa una necesidad básica más, al respecto, Eulalia Iglesias nos comentó: “Aquí pusieron un teléfono público hace varios años, después lo quitaron porque la persona que lo tenía se mudó, era el único medio de comunicación que teníamos para casos de enfermos; eso se ha hablado muchas veces en el gobierno y no hacen nada; nosotros necesitamos que vuelvan a poner el teléfono público aquí en cualquier casa porque estamos completamente incomunicados; además, sobre la corriente, tengo que alumbrarme todas las noches con un mechón porque no tengo luz LED; nosotros estamos prácticamente abandonados aquí en todos los sentidos; el gobierno es tan abusador que ni siquiera agua potable nos garantiza, tenemos que valernos de un pozo hecho a manos”.



Foto: ICLEP

Foto: ICLEP

Vecinos de comunidad Briones Montoto que reclaman los servicios de fluido eléctrico, agua potable y un teléfono público.

## Nacionales



### Senador pide a embajador cubano en EEUU la libertad de José Daniel Ferrer García.

El senador demócrata por Illinois, Dick Durbin, pidió al representante de Cuba en los Estados Unidos la libertad del líder de la Unión Patriótica de Cuba, José Daniel Ferrer, encarcelado en la Isla desde el pasado 1 de octubre. “Acogí con beneplácito la oportunidad de instar al Embajador cubano a Estados Unidos, José Ramón Cabañas, a desempeñar un papel constructivo para poner fin a la crisis humanitaria en Venezuela, poner fin a la detención del defensor de la democracia cubana Daniel Ferrer y resolver preguntas sobre inquietudes médicas relacionadas con nuestros diplomáticos en La Habana”, publicó el senador en su cuenta de Twitter.

### La “Dolce Vita” de los hijos de la cúpula gobernante cubana.

Los hijos de los líderes del Partido Comunista se dan la vida que ningún otro cubano podría darse y lo presumen en las redes sociales, con imágenes que hacen alarde de las riquezas de sus familias. Y lo peor, muchos lo hacen desde Estados Unidos, “el Imperio”, según el relato construido por la Revolución. El último caso que llamó la atención de la prensa mundial fue el de Alex Acosta Aldaya, hijo de Homero Acosta Álvarez, que es secretario del Consejo de Estado. El joven de 30 años vive en Nueva York y se muestra impudicamente en las redes.



## Internacionales



### Venezuela: Chavismo provocó más de 80.000 apagones en 2019.

El chavismo en Venezuela logró convertir el sistema eléctrico del país suramericano en uno de los más subdesarrollados y abandonados del mundo. La red eléctrica de Venezuela ha fallado al menos unas 80 700 veces en 2019 en todo el territorio nacional; así lo afirmó un estudio realizado por el Comité para los Afectados por Apagones. Mientras el régimen de Nicolás Maduro se dedica a iluminar de manera excesiva la capital venezolana por las fiestas decembrinas; el resto del país enfrenta apagones diarios que pueden superar las 10 horas. Fallas eléctricas que persisten desde hace más de cinco años.

### Maduro ordena el cierre de la agencia de noticias VENEPRESS.

El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (Sntp), Marco Ruiz, destacó que el allanamiento y cierre de las oficinas del medio Venepress es, una vez más, una violación a la libertad de expresión en Venezuela, además vulnerar el derecho al trabajo a más de 30 personas. Destacó además que “ni uno solo de los archivos audiovisuales fueron solicitados por los efectivos policiales, pero se llevaron documentos archivados, por lo que se levantó un acta y la misma fue firmada por el abogado de la empresa (...) Se retiraron con unos maletines”. Indicó además que “ya se han pronunciado algunos organismos internacionales quienes se encuentran tomando medidas al respecto”.



Tomado de: [www.iclep.org](http://www.iclep.org)





## ¿Por qué nos quejamos de la libertad?

Por: JOSÉ AZEL [Joeazel@me.com](mailto:Joeazel@me.com).

Por definición, un gobierno expandido disminuye libertades. Cualquier función que pidamos al gobierno requiere que concedamos parte de nuestra libertad y nuestro tesoro. Sin embargo, grandes segmentos de la población favorecen un gobierno ampliado, lo que significa que favorecen menos libertades. Esto se ejemplifica en nuestro deseo de regulaciones gubernamentales.

De acuerdo, a una encuesta del 2012 del *Pew Research Center*, 40% del público considera que regular los negocios es necesario para proteger el interés público. Entre los demócratas la proporción sube al 57% que cree que las regulaciones gubernamentales son necesarias. Generalmente, el público americano apoya abrumadoramente fortalecer regulaciones o mantenerlas como están en áreas específicas como seguridad alimenticia y protección del medio ambiente.

Desde los 1930s, comenzando particularmente con la administración de Franklin D Roosevelt, los americanos comenzaron a desarrollar la perspectiva de que la política pública debería asumir un amplio rol paternalista en la sociedad. Hoy ese paternalismo se extiende hasta la supervisión, aprobación, prohibición o control de la producción, compra, venta y consumo de cualquier producto o servicio en el mercado.

El paternalismo implica la creencia de que no se puede confiar que las personas tomen buenas decisiones, forzando a los reguladores gubernamentales a actuar. Entonces, la motivación para muchas regulaciones paternalistas son las dos convicciones de que los individuos toman malas decisiones cuando se les deja

pensar por sí mismos, y que los empresarios, codiciosos, defraudan la confianza pública haciendo trampas para incrementar ganancias.

Sí, el comercio es una operación interesada que estimula y recompensa la conducta egoísta. Pero eso no conlleva que hacer negocios equivale a explotar clientes. Al contrario, en un sistema de libre empresa competitiva las ganancias son resultado de ofrecer valores superiores a los clientes, no de explotarlos.

Las regulaciones gubernamentales conllevan la transferencia de autoridad y toma de decisiones de las personas a aquellos que tienen poder político. Muy lejano del “sistema de libertad natural” descrito por Adam Smith, donde el gobierno se restringiría a defensa nacional, policía, tribunales y un limitado número de servicios públicos. Las regulaciones gubernamentales ignoran el gran descubrimiento del siglo 18 de que cuando las personas siguen sus criterios propios, los resultados para las sociedades son muy superiores que cuando se permite a los gobiernos dirigir nuestros asuntos.

Otra razón por la que muchos objetan la libertad y favorecen la expansión del gobierno y menos libertades es porque la libertad es fuente de desigualdades. En una sociedad libre siempre debemos esperar resultados desiguales. Consecuentemente, el pensamiento socialista argumenta que el poder coercitivo del gobierno debe utilizarse para regular forzosa-mente las desigualdades de ingresos.

Para el socialismo es fundamental la creencia de que la vida de la persona no pertenece al individuo, sino más bien a la comunidad o sociedad. Consecuentemente, las personas no tienen derechos propios y deben sa-

crificarlos al “bienestar mayor” de la sociedad. Los socialistas no ven problema en permitir al gobierno utilizar la fuerza para obtener una predeterminada distribución de la riqueza; aun cuando tal distribución solamente puede lograrse interfiriendo continuamente en nuestras libertades.

Además, una distribución igualitaria forzada de la riqueza es un objetivo inalcanzable. Incluso si fuera posible alcanzar, por un instante, una distribución deseada de riquezas, tal distribución inmediatamente comenzaría a quebrarse cuando las personas prefieran intercambiar productos y servicios con otras, o ahorrar o producir en diferentes cantidades.

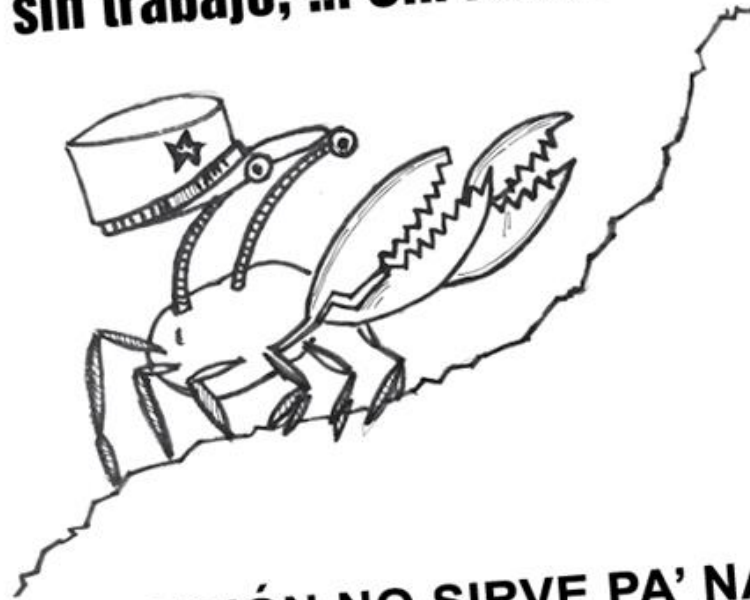
Un gobierno socialista ampliado implica el principio del doble efecto identificado por Tomás de Aquino en su *Summa Theológica* al evaluar la justificación de un acto. El gobierno tiene el dañino doble efecto de reducir libertades. La usurpación por el gobierno de la libertad es inseparable de cualquier buen resultado que se pretenda. O como dijo el economista Jean-Baptiste Say, “...la mera interferencia [del gobierno] es un mal en sí misma, aun cuando sea útil...”.

Al ampliarse el gobierno nuestra libertad se debilita. Un estado paternalista invasivo y coercitivo viola la concepción americana de sociedad justa en la cual se asegura a la ciudadanía la libertad de escoger cómo diseñar su propio futuro sin interferencia gubernamental. Cuando apoyamos expansión del gobierno estamos quejándonos de nuestra libertad.

El último libro del Dr. Azel es “Libertad para Novatos”.



**La Revolución: 61 años caminando hacia atrás como el cangrejo.  
¡Sin comida, sin vivienda, sin transporte,  
sin trabajo, ... Sin Nada!!!**



**¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!  
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!**

EDICION DE DIC / 2019



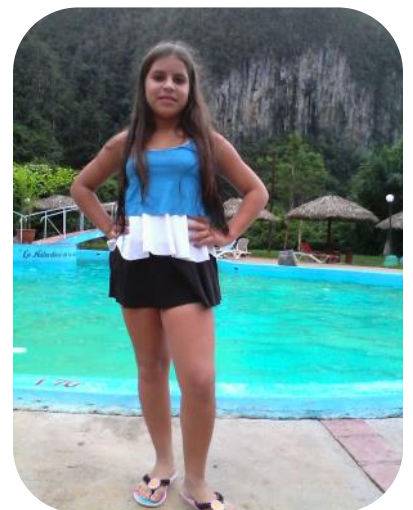
El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por **Cuba Humanitaria** (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).



## Muchas felicidades

Muchas felicidades para Orleans Ventos y Masiel Reyes, les desean sus padres y amigos.

**Feliz cumpleaños.**



*El equipo de trabajo del boletín Panorama Pinareño los felicita por cumplir un año más de vida.  
Muchas felicidades.*



*Damos a conocer una serie de servicios que puede necesitar en algún momento determinado. Para mayor información de los anunciados, o si desea conocer de la existencia de otros, o desea dar publicidad a su negocio, contacte de inmediato con nosotros.*

**JOYERÍA Ariel**  
 productor-vendedor

Calle C. Rpto. Hermanos Cruz  
 (Frente al Centro Comercial)

48762100  
 8:00 am a 12:00 m  
 2:00 pm a 6:00pm

48768360 - 48768430  
 24 Horas

**RENT ROOM MIRTA**

HABITACIÓN INDEPENDIENTE

Rento habitaciones, puede visitarnos en Calle A, entre 4<sup>ta</sup> y 5<sup>ta</sup>, Reparto Hermanos Cuz.

**REINER**  
 ZAPATERIA  
 CALIDAD & GARANTÍA

Encuétranos en Calle Nueva Rept. Hermanos Cruz.

**ORGANIZACIONES SOCIALES**

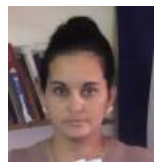


**Organización: Comité Ciudadano Contra los Malos Tratos (CID).**

Dirigido por: Roberto Blanco Gil, en la provincia Pinar del Río.

- Esta organización basa su accionar en el artículo #5 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el cual plantea: **“Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes”.**

Esta organización está adjunta al Partido Cuba Independiente y Democrática, CID. Abre su admisión a todos los ciudadanos cubanos que deseen integrarse a él, en defensa de los principios que plantea.



**Bibliotecaria Independiente**

Biblioteca: RENACER.

Dirigida por: Elisbel Forteza.

Las bibliotecas independientes son pequeños centros confeccionados con el objetivo que los cubanos tengan acceso a distintos tipos de literaturas, principalmente aquellas publicaciones que son censuradas por el gobierno.

Exhortamos a todos los pobladores de Pinar del Río, a integrarse libremente por el bien de una sana cultura cívica para nuestra sociedad y de abolir la discriminación y la censura hacia aquellas publicaciones que discrepan con la política del país. Todos tenemos los mismos derechos.

**CONSEJO DE REDACCIÓN**

**Directora: Sandra Haces Ramos;**

**Editor y Redactor: Yusniel Pupo.**

**Periodistas:** Elisbel Forteza, Rolando Pupo, Zaray García, Roberto Blanco, Zaray Fernández, Laritzza Calzado, Dagoberto Martínez, Oslirio Pérez, Mario Blanco, Yuseli Cruz, Edeniel Márquez, Jesús Silva.

**Sede:** Calle Rafael Morales #163, entre Sol y Virtudes, Altos de la Estrella Roja. Pinar del Río.

**Teléfono móvil: (+53) 54876614;**

**Correo electrónico: hacesramos@gmail.com**

**Dirección ejecutiva en Cuba**

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo -----54559398

Drt. administrativo y de M+E: Carlos Alberto Torres Fleites-----58447643

Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

**Dirección general en EE.UU.**

Drt. general: Normando Hernández González

Drt. administrativo: Ervin Ibarra

**E-mail: institutocubano@gmail.com**

Tenemos una página web a su disposición, el sitio es:

**www.iclep.org.**

